A C T A N° 01 /2022.-

FECHA : ENERO 6 DEL 2022
HORA : 15:15 HORAS PM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

No asiste el Alcalde, Don Manuel Pino, y el Director de Control Suplente, Don Ricardo Landaeta.

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asisten Además : Encargado de Patentes Comerciales, Don Óscar Soto.
Director de Finanzas Municipal, Don Rodrigo Riquelme.

CONCEJAL MÉNDEZ.-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : Oficio de Encargado de Patentes Comerciales.**

DESPACHADA : Citación de Comisión de Educación de Director de Liceo Bicentenario.

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay.

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

Acuerdo Fijar Dieta del Concejo 2022
Acuerdo Renovación de Patentes del Primer Semestre año 2022
Acuerdo Distribución de Subvención Voluntariado del Presupuesto 2022
Acuerdo

E.- CUENTA ALCALDE:

- **Se entrega**
- **Fijar Concejos**
- **Coordinar Comisión**

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos a iniciar el concejo municipal. No tenemos actas de aprobación ni de entrega, correspondencia recibida está el oficio del encargado de patentes comerciales, y correspondencia despachada de la citación a comisión de educación. Comisiones no hay. Vamos al primer acuerdo que es Fijar la Dieta del concejo 2022.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: corresponde fijar la dieta, el concejo tiene que normar los márgenes del rango de la dieta.

Los concejales aprueban por lo máximo que se permite

A C U E R D O N° 001 -

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2019 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONCEJAL MÉNDEZ: El segundo acuerdo habla sobre la renovación de Patentes del Primer Semestre año 2022.

ENCARGADO PATENTES: entrego antecedentes del traslado de patentes donde está todo en regla.

CONCEJAL VALERO: consulto sobre declaración jurada sobre antecedentes de la patente.

Se aprueba por unanimidad el punto 2 de la tabla.

ACUERDO Nº 002

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el PRIMER SEMESTRE AÑO 2022, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

CONCEJAL MÉNDEZ: el otro punto en la tabla habla sobre la Distribución de Subvención Voluntariado del Presupuesto 2022 para Bomberos y el Comité de Apoyo al Adulto mayor Luz del Futuro.

DIRECTOR FINANZAS: es una solicitud que hizo Bomberos y el Comité. Mantuvimos el mismo precio y la misma subvención del año pasado, con 15 millones de pesos para Bomberos y 55 millones de pesos para el Comité de Apoyo al Adulto Mayor.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: me gustaría saber el detalle del gasto de Bomberos, porque se quejaba la Segunda Compañía que San Gregorio no le entrega muchos recursos a Bomberos de Ñiquén Estación.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el que eleva la solicitud es el representante comunal, el cómo administran los gastos de manera interna entiendo que es conforme a las necesidades del año calendario, el detalle es conforme a la rendición que ellos hagan. Hay que considerar que se está formando una brigada, y quizás a futuro pidan mayor subvención.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: necesitamos información para ver que se reparta de manera equitativa, porque la compañía de Ñiquén se quejó aquí.

CONCEJAL VALERO: consulta al director en el que caso de que no hayan bonos, y si solicitan más de lo que tienen presupuestado, si deben hacer una solicitud adicional.

DIRECTOR FINANZAS: es importante tener una comisión para analizar ese tema, si faltan recursos y los acreditan, se debe ver en concejo si se entregan más recursos.

CONCEJAL VALERO: pregunta al Administrador si es posible tener el detalle del gasto.

ADMINISTRADOR: de poder se puede, ellos reparten los recursos de acuerdo a su sistema jerárquico. Ellos cada vez que piden el aporte trimestral deben rendir.

SECRETARIA: esto es una subvención municipal, entonces corresponde que ellos entreguen un programa de trabajo durante el año, corresponde que le entreguen al concejo la información.

FINANZAS: las rendiciones llegan a Control, como Concejo deberían dejar determinado un monto para la primera y un monto para la segunda.

CONCEJAL BURGOS: por ejemplo, en San Carlos hay un detalle del programa de los gastos, eso debiera hacerse, algo más concreto. Estoy dispuesto en aprobar pero debieran entregar el desglose.

CONCEJAL MERCADO: debiésemos tener conocimiento de lo que pasa internamente. Necesitamos que haya un feeling entre ellos.

CONCEJAL MÉNDEZ: comisión para el lunes 10, y citamos a las dos compañías. En el tercer punto de la tabla, habla del comité de apoyo al adulto mayor.

CONCEJAL MERCADO: yo creo que amerita que conozcamos la forma que tienen para trabajar, también su reglamento.

CONCEJAL MÉNDEZ: podríamos citar la primera semana de marzo una comisión para que esté el comité de apoyo al adulto mayor.

CONCEJAL BURGOS: sería bueno saber cómo ingresa y se distribuya la contribución de ellos, hay que ver con profundidad el tema de los recursos.

CONCEJAL MÉNDEZ: el tema de Bomberos lo dejamos para comisión , el tema del comité de apoyo al adulto mayor, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO Nº 003_/

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2022 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO

215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	 $55.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				M$55.000.000.-

CONCEJAL MENDEZ.- Vamos a la ronda.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: me gustó la presencia de la primera dama en la comuna en el centro diurno para el adulto mayor. Una vecina se quejó de que pasaban camiones pesados por la calle General Venegas. Hay harta gente que pide señalética, lomos de toro, y no se les ha dado solución. Lo otro, ¿qué se ha sabido sobre el plantel porcino?, ¿se han contactado con los vecinos?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en el mes de diciembre fue todo el proceso de participación ciudadana. Se hicieron tres reuniones donde se hicieron alrededor de 66 observaciones, ingresaron al SEIA, el Municipio sigue en concordancia con la ONG. De aquí a marzo podamos tener una versión oficial del SEIA sobre la situación, falta la resolución final.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿qué pasó con los teléfonos?

ADMINISTRADOR: se licitó, faltan dos firmas, la del gerente de Entel y la mía, mientras no firme él, yo no puedo firmar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: me parece extraño porque llevamos muchos meses.

ADMINISTRADOR: pero la licitación cierra en diciembre.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: hace tiempo atrás di mi voto para que hicieran el PLADECO pero nunca nos citaron a reunión, desconozco si se hizo o no.

ADMINISTRADOR: lo último que supe fue que el PLADECO se hizo en tres etapas y ya están en la parte final.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: el problema es que dijeron que tomarían en consideración la opinión de la ciudadanía y de los concejales, pero nunca hemos tenido alguna participación. Me gustaría que pudieran venir ellos y hacer una presentación del avance.

ADMINISTRADOR: no hay ningún inconveniente para que la empresa venga a exponer.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: saludar a todos. Pregunto cómo va el proceso de matapolvo municipal.

ADMINISTRADOR: se está llevando a cabo, envié cuatro archivos al grupo de whatsapp informando. La proyección es que la próxima semana se abarque todo.

CONCEJAL VALENZUELA: sr Administrador, sería bueno que nos muestren los metros que ocuparon y a cómo se vendió el metro a la empresa, y ver que el Departamento de Obras fiscalice un poco, porque se ve que están abaratando mucho el matapolvo y es de mala calidad, porque he recibido reclamos.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: hay un sector en Paredones que se levanta mucha tierra, en la subida de la Pascuala, hace cinco veranos que estoy pidiendo para Paredones y no me toman en cuenta.

CONCEJAL MERCADO: yo creo que este tema pasa por poca participación del concejo, sería bueno para el próximo año que tengamos una comisión previa de Obras para ver estos temas. El segundo tema, hoy estuvo la Primera Dama, aprovecho de entregar una carta en nombre de los adultos mayores, dice relación a que en la comuna solo tenemos un hogar de ancianos pero la demanda es más alta.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: mencionar la visita de la Primera Dama, fue muy importante para la comuna, porque nos sitúa en las noticias.

ADMINISTRADOR: lo que más nos pidieron fue que haya sido hermético por temas de seguridad y de aforos sanitarios. Comprenderán como Administración nos debíamos a los requerimientos de la Presidencia. Mencionar que el personal municipal hizo un buen trabajo.

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante que cuando vengan autoridades a la comuna, que a los concejales se les de importancia porque fueron electas democráticamente, y van adelante en el protocolo.

CONCEJAL BURGOS: me sentí orgulloso de mi comuna con la visita de la Primera Dama. Contar lo del plantel porcino, se hizo la última reunión no alcancé a terminar de hacer las

observaciones. Sobre la mantención de luminarias solares, todavía no pasa nada, si no se echarán a perder.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: saludarlos. Felicito al Administrador, quiero señalar que el Molino quedó en perfectas condiciones. Me gustaría que me diera respuesta porque hace tiempo atrás aprobamos 60 millones para que se terminara las galerías en un estadio, les pido que vayan a terminar luego. Nosotros deberíamos tomar otras acciones pero no la hacemos porque queremos apoyar a la administración, pero hay que presionar a la empresa para que termine.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: quiero apoyar al concejal porque está atrasado el proyecto, el de los camarines no se terminó y el motivo fue porque los precios subieron mucho según la Administración. Nosotros dimos la aprobación cerca de cuatro meses, la empresa tenía 90 días para hacer el cierre perimetral y parte de la galería, ¿el Alcalde firmó el contrato?

ADMINISTRADOR: el contrato sí está firmado, desde ahí uno contabiliza los plazos. Las empresa comenzó con la limpieza del lugar, lo último que supe que la empresa está a la espera de que le lleguen materiales.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: usted el otro día se comprometió con una malla en Ñiquén Estación, regalaron malla usada y seis polines, yo la vi, ese es el apoyo al deporte.

CONCEJAL VALENZUELA: sería bueno que se implementaran más programas, como mamografías, esterilización de perros y gatos, una sonrisa feliz, son programas que vienen de Gobierno y solo hay que darle la orden a las jefaturas correspondientes. Estos son tips para que la administración gane hartos puntos. No sé si este año van a haber festivales, si tiene información al respecto.

ADMINISTRACIÓN: la próxima semana nos coordinaremos con las juntas de vecinos, la idea es que se haga uno o dos actividades por sector con las medidas sanitarias. Actividades masivas de verano, la idea es proyectar tres actividades en el verano, y en el próximo concejo se entregará el detalle, pero todo eso dependiendo de la pandemia.

CONCEJAL VALENZUELA: para terminar, cada tomo un curso de obligación como concejal para no tener problemas de abandono de deberes. Yo quiero pedir autorización al concejo para ir a un curso a Valdivia.

SECRETARIA MUNICIPAL: el señor Jefe de Finanzas está en conocimiento de que estaba la posibilidad de que alguien hiciera escuela de verano, si el concejo autoriza al concejal.

JEFE FINANZAS: siempre hay recursos disponibles.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿les parece concejales si dejamos aprobados el tema de los cursos y que cada uno decida y le informa a la Secretaria Municipal?

Se aprueba por unanimidad.

A C U E R D O Nº 004 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese cometido para los todos los señores Concejales para asistir a las Escuelas de verano 2022:

1.-Concejal John Sepúlveda Salazar, para participar en la Cuidad de Constitución en Escuela de verano dictada por Boston Capacitaciones " Compras Públicas , del 17 al 21 de Enero .

2.-Alex Valenzuela Sánchez y José Mercado Fuentes , participaran en la Ciudad de Valdivia con Capital Sur del cursos REMOCION Y SUSPENSION DE ALCALDES Y CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES Y FALTAS A LA PROBIDAD ANALISIS PRACTICO Y TEORICO. FECHA LUGAR el cual se impartirá entre el 17 al 21 de enero del presente mes.

3.- Los demás Concejales confirmaran sus asistencia para inscripción y demás temas administrativos .

Por tema sanitario cada concejal viajara en su vehículo particular , el kilometraje para cálculo de combustible serán autorizados por el Director de Control, los datos en cuanto a Patente y otros documentos necesarios, serán proporcionados al Director de Control para sus registros y salida.

Los gastos de combustibles y peajes serán devueltos previa revisión del director de Control

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: señor Administrador, referente al último incendio que ocurrió en el sector de Paque, sería importante que desde las dependencias municipales, se hicieran informativos para hacer corta fuegos y tomar medidas preventivas para evitar

incendios o minimizarlos. En Llahuimávida pasan muchos camiones, y se daña la fruta por el mal estado del camino. Pregunto sobre el estado de los comodatos. Felicitar a los funcionarios por la actividad del Centro Diurno. Agradecer a los funcionarios de la Municipalidad y de Salud por la atención que dieron a un vecino fallecido. También el tema de los caminos de San Gregorio, hubo una reunión entre el municipio y la directiva, sería bueno tocar el tema.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: felicitar al Alcalde, Administrador y equipo municipal por la llegada de la Primera Dama, es importante darles el respeto a las autoridades comunales que fueron electas democráticamente. Sobre el matapolvo, sería bueno evaluar a fin de año de mejor manera para abarcar más sectores y aprobar un presupuesto más alto para eso. Quiero hacer una consulta ¿en San Fernando están pavimentando?

ADMINISTRADOR: depende de Vialidad.

CONCEJAL MÉNDEZ: es que hay un problema porque la empresa no quiere hacer los puentes, pero los puentes están dentro del proyecto pero no alcanzan por un problema de aguas, y al parecer los puentes quedarán igual.

ADMINISTRADOR: es muy importante que los vecinos vayan a las reuniones de participación ciudadana, porque se deja en constancia al momento de hacer los proyectos, y si algo está en el proyecto se tiene que hacer.

CONCEJAL BURGOS: lo que pasa es que la gente tiene que cortar el agua para el hacer el puente, pero no pueden hacer eso porque la gente está regando. Yo les di el teléfono a la empresa del encargado del agua para que cortaran el agua y pudieran trabajar, pero no hicieron nada. Yo les dije que la gente no va a cortar el agua por los riegos.

CONCEJAL MÉNDEZ: don Gerardo usted como administrador pueda evaluar esa situación.

ADMINISTRADOR: vamos a tomar en contacto con el ingeniero encargado de la obra.

CONCEJAL MERCADO: yo recuerdo que cuando hay pavimentación hay instancias de participación ciudadana, yo no sé si en este caso se hizo, porque ocurre que la empresa viene a hacer el trabajo y se va, pero quedan cosas mal hechas. Hay instancias de participación ciudadana y hay una persona residente que recoge las inquietudes de la comunidad en estos proyectos.

CONCEJAL VALENZUELA: de hecho, esas instancias de participación ciudadana se hizo, pero al parecer no están recepcionando las inquietudes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: no sólo se da en San Fernando, se dio en Otingue hace poco. En el proceso cuando vienen los profesionales y hacen las mediciones y observaciones, en ese

instante debiesen hacer reuniones los profesionales con la gente, porque aunque hayan muchas instancias ciudadanas, al final ya se definió de antes.

CONCEJAL BURGOS: eso que dice usted ahora por ley tiene que hacerse antes de que parta la obra, para que la gente tenga las observaciones respectivas.

CONCEJAL MERCADO: eso seguirá ocurriendo porque vienen proyectos de pavimentación participativa, pero quién se encarga de que realmente lo que se recogió en la participación ciudadana llegue a los técnicos.

CONCEJAL MÉNDEZ: pediría al Administrador para que fueran a dar una vuelta a Las Tomas, el Río Perquilauquén, porque hay mucha basura y ver cómo se limpia un poco, y hacer corta fuegos frente a posibles incendios.

CONCEJAL MERCADO: hemos tenido varios vecinos que han fallecido, me gustaría referirme a don José Guillermo Muñoz, que ha entregado servicios a la comunidad, muchos años servía con la micro de Colvindo. Pensaba si el concejo lo toma a bien, enviarle un saludo a la familia de reconocimiento a la familia por el servicio que presentó por hartos años, un saludo de condolencias.

CONCEJAL MÉNDEZ: considerando la hora, se da por levantada la sesión.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 001 -

Apruébese el pago de 15.6 UTM para la dieta del H. Concejo Municipal de Ñiquén, a cancelar durante el año 2019 según art. N° 88 ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO Nº 002

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el PRIMER SEMESTRE AÑO 2022, existentes en la comuna y según listado adjunto , que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

ACUERDO Nº 003 /

Apruébese la Subvención Municipal , según distribución y que ya están contenidas en el Presupuesto Municipal año 2022 y con el fin de hacer los traspasos según el siguiente cuadro..

La rendición de esta subvención será fiscalizada por la Unidad de Control Municipal.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	99	OTROS TRIBUTOS	M$55.000.000

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-006	VOLUNTARIADO- COMITÉ Adulto Mayor Luz del futuro	$55.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS M$55.000.000.-

A C U E R D O Nº 004 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese cometido para los todos los señores Concejales para asistir a las Escuelas de verano 2022:

1.-Concejal John Sepúlveda Salazar, para participar en la Cuidad de Constitución en Escuela de verano dictada por Boston Capacitaciones " Compras Públicas , del 17 al 21 de Enero .

2.-Alex Valenzuela Sánchez y José Mercado Fuentes , participaran en la Ciudad de Valdivia con Capital Sur del cursos

REMOCION Y SUSPENSION DE ALCALDES Y CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES Y FALTAS A LA PROBIDAD ANALISIS PRACTICO Y TEORICO.
FECHA LUGAR

el cual se impartirá entre el 17 al 21 de enero del presente mes.

3.- Los demás Concejales confirmaran sus asistencia para inscripción y demás temas administrativos .

Por tema sanitario cada concejal viajara en su vehículo particular , el kilometraje para cálculo de combustible serán autorizados por el Director de Control, los datos en cuanto a Patente y otros documentos necesarios, serán proporcionados al Director de Control para sus registros y salida.

Los gastos de combustibles y peajes serán devueltos previa revisión del director de Control

EPUBLICA DE CHILE
E MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
N GREGORIO - ÑIQUÉN

REMOCION Y SUSPENSION DE ALCALDES Y CONCEJALES POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES Y FALTAS A LA PROBIDAD ANALISIS PRACTICO Y TEORICO.

FECHA LUGAR el cual se impartirá entre el 17 al 21 de enero del presente mes.

3.- Los demás Concejales confirmaran sus asistencia para inscripción y demás temas administrativos .

Por tema sanitario cada concejal viajara en su vehículo particular , el kilometraje para cálculo de combustible serán autorizados por el Director de Control, los datos en cuanto a Patente y otros documentos necesarios, serán proporcionados al Director de Control para sus registros y salida.

Los gastos de combustibles y peajes serán devueltos previa revisión del director de Control

Se levanta la sesión a las 16:55 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____